

## CONVOCATORIA

Vocal Maribel Barreno Velín  
Vocal Juan José Morillo Velasco  
Vocal Xavier Muñoz Intriago  
Vocal Fausto Murillo Fierro

Por disposición del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión ordinaria No. 139-2023, modalidad videoconferencia, el día jueves 31 de agosto de 2023 a las 15h00<sup>1</sup>**, con el siguiente orden del día:

Constatación de quórum;  
Instalación de la sesión

1. Lectura del orden del día;
2. Lectura de comunicaciones;

### DIRECCIÓN GENERAL

#### 3. Dirección Nacional de Talento Humano:

- 3.1 Análisis y resolución para “Aceptar la renuncia de Subcoordinador Jurídico y Designar Coordinador Jurídico de la Corte Nacional de Justicia”;
- 3.2 Análisis y resolución para “Nombrar un Defensor Público Temporal para la provincia de Azuay”;
- 3.3 Análisis y resolución para “Nombrar un Defensor Público Permanente para la provincia de Manabí”;
- 3.4 Análisis y resolución para “Nombrar un Juez Temporal para la Unidad Judicial Multicompetente Civil del cantón Bolívar, provincia de Manabí”;
- 3.5 Análisis y resolución para “Nombrar un Juez Permanente en la provincia de Zamora Chinchipe”;
- 3.6 Análisis y resolución para “Nombrar Jueces Temporales de Unidad Judicial para las provincias de Cotopaxi y Pichincha”;

---

<sup>1</sup> Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

3.7 Análisis y resolución para “*Nombrar Jueces Permanentes de Unidad Judicial para las provincias de Los Ríos y Guayas*”;

3.8 Análisis y resolución para “*Prorrogar las funciones de la Notaria Octogésima Segunda del cantón Quito, provincia de Pichincha*” ;

4. Varios

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 30 de agosto de 2023

Atentamente,

Mgs. Andrés Jácome Brito  
Secretario General Encargado